

BASES

El Certamen se desarrollará del día 15 al 18 de noviembre de 2018, y podrán participar los cortometrajes de producción y/o dirección y/o equipo técnico del Estado Español. Es decir, podrá participar cualquier persona de forma individual o estando integrado en cualquiera de estos colectivos.

Sólo se admitirá a concurso, un cortometraje por productor y/o director y/o equipo técnico.

Las obras presentadas tendrán que ser originales, podrán tratar sobre cualquier temática de ficción o documental y no haber sido distribuidas comercialmente. Y no podrán presentarse a concurso los trabajos presentados en otras ediciones del “Corto Cortismo”.

Los trabajos deberán haber terminado su producción después del 1 de noviembre de 2016.

La participación podrá realizarse siguiendo los siguientes pasos:

- Enviando la obra en formato DVD o Blu-Ray o cualquier plataforma o enlace que permita su visión a través de internet correctamente; siendo obligatorio el formato físico si la película es seleccionada para la fase de proyección con jurado popular.
- Cada trabajo deberá ir acompañado de los siguientes datos identificativos escritos a modo de ficha:
 - Título del cortometraje.
 - Datos técnicos.
 - Duración.
 - Idioma.
 - Nombre del director y/o del productor y/o del equipo técnico.
 - Dirección.
 - Teléfono de contacto.
 - E-Mail.
 - El envío de dos fotogramas del cortometraje a concurso en formato JPG y de su cartel si lo hubiera.
- La obra, que irá debidamente protegida, al menos mediante el correspondiente estuche, deberá estar identificada exteriormente con dos fotogramas del cortometraje (en la misma cara o en ambas).
- El soporte y todos los documentos, podrán enviarse hasta el martes 31 de octubre de 2018 a la siguiente dirección: Asociación Cultural Cineforum Miguelturra, C/ Ramón y Cajal, 51, C.P. 13170, Miguelturra (Ciudad Real) o, Plaza de la Constitución, 18-19, C.P. 13170, Miguelturra (Ciudad Real).

Los cortometrajes enviados para la selección permanecerán en poder de la organización del Festival, a no ser que sean reclamados por el autor. Los gastos de envío correrán a cargo del participante y el retorno a cargo de la organización del Certamen.

Todos aquellos cortometrajes cuyos diálogos originales no estén en castellano, deberán estar subtítulos en dicho idioma. Si no es así, serán rechazados.

Las obras que finalmente se sometan a concurso serán seleccionadas por un Equipo Técnico Oficial designado por la Organización.

El Equipo Técnico Oficial estará formado por profesionales del medio cinematográfico, por personas vinculadas al mundo de la cultura, la información y medios audiovisuales competentes en la materia.

La Organización acordará la fecha y orden de exhibición de las películas, comprometiéndose a proyectarlas solamente dentro del Certamen.

El cortometraje ganador, saldrá de un doble proceso de votación. Habrá una votación popular entre los asistentes, de la que saldrán los 3 cortometrajes más votados por el público. De entre ellos el jurado técnico y oficial del Festival elegirá el cortometraje ganador.

Los propietarios de los derechos de los cortometrajes que obtengan premio o mención en cualquiera de las categorías cederán sus derechos de reproducción para la edición de un DVD con carácter exclusivamente promocional o realizar proyecciones promocionales del Certamen, siempre de forma gratuita y sin ánimo de lucro.

Queda implícita la autorización de los autores o los propietarios de estos derechos para la proyección por parte del festival de las obras seleccionadas durante el festival. Sin obligaciones contractuales por parte del Ayuntamiento de Miguelterra ni de la Asociación Cultural, Cineforum Miguelterra para con el autor material o intelectual de la obra, ni de cualquier otra sociedad de gestión.

Los premios otorgados se entregarán en la gala de clausura final que tendrá lugar en el Teatro-Cine Paz de Miguelterra el día 18 de noviembre de 2018 a partir de las 17 h, con posterioridad del último pase del festival regional, siendo imprescindible la asistencia de la persona que haya resultado ganador/a, o bien, un representante o miembro del equipo del cortometraje que haya resultado premiado.

La inscripción implica la total aceptación de las anteriores bases.

Premios:

Premio **CORTO CORTISMO**, dotado con 450 € + galardón conmemorativo del certamen.

Toda la información del Festival se puede encontrar

En la Web: www.festivalcortocortismo.es

Para cualquier aclaración o consulta en:

E-mail: concurso@festivalcortocortimo.es

En Facebook: **Festival de Cortometrajes “Corto Cortismo” de Miguelterra** o **@cortocortismo**

Y en los teléfonos: **686 80 17 55** y **605 81 78 12**